



Rdo: 68-081-4003-002-2019-00435-00

Pso: VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA

CONSTANCIA. Al despacho de la señora juez, informando que se recibió en correo del 25 de agosto de 2021 archivo pdf respuesta de Aguas de Barrancabermeja ante el requerimiento efectuado en Audiencia celebrada el 28 de julio de 2021, para lo que estime proveer. Barrancabermeja, veintiséis (26) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

SANDRA YAMILE LÓPEZ VÁSQUEZ
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Barrancabermeja, veintiséis (26) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Visto el Informe Secretarial que antecede, el Juzgado Dispone:

- Póngase en conocimiento y a disposición de las partes la respuesta dada por Aguas de Barrancabermeja, en atención al oficio que se remitió dentro del presente trámite y para los efectos pertinentes.

Por Secretaría procédase por el medio más expedito a dar atención a lo ordenado.

NOTIFIQUESE:

SHIRLEY EUGENIA IBAÑEZ CUETO
JUEZA.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Segundo Civil Municipal

Barrancabermeja